



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
**EDUCACIÓN**

Subsecretaría de Integración Interinstitucional

## **XV Foro Educativo Distrital: *El colegio hace memoria y construye futuro***

### **Circular No.2**

Marzo 16 de 2010

#### **1. Sobre la ruta metodológica.**

La Coordinación Distrital del Foro Educativo Distrital confirma las orientaciones divulgadas sobre el proceso del XV Foro Educativo, el que a partir del tema del Bicentenario de la Independencia, será formador y movilizador de las comunidades educativas para llegar a reconocer y enfrentar desafíos o problemáticas sociales de los colegios y la ciudad al tiempo que se hacen aportes a la transformación de la investigación, la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales, y a partir de ello, a las demás áreas del currículo.

El Foro parte de las dinámicas institucionales de los colegios, por lo que implica el concurso de toda la comunidad educativa con la orientación de los rectores, los consejos directivos, los consejos académicos y las instancias de participación y representación escolar, desarrollando la ruta metodológica indicada mediante circular en los lineamientos de Foro divulgados el 1 de marzo anterior:

#### **Ruta metodológica en los colegios**

1. Las instancias de dirección del colegio (Consejo Directivo, Consejo Académico y los espacios de representación y participación de los estamentos) inician el proceso identificando, entre uno y tres, asuntos de interés o problemas sociales relevantes para su comunidad educativa.
2. En una dinámica general, el colegio indaga, documenta y estudia a profundidad, desde las ciencias sociales y las demás áreas pertinentes al contexto y las condiciones, cada asunto o problema identificado.
3. Examina cada asunto o problema a partir de las preguntas orientadoras del Foro, que surgen de sus tres líneas de reflexión: Derechos, libertad y convivencia; Memoria, identidad y diversidad, y; Participación y democracia. El colegio aprovecha este momento para reconocer su(s) enfoque(s) y forma(s) de trabajar las ciencias sociales, reflexiona sobre el estado de la enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales y las relaciona con sus asuntos de interés.
4. Realiza el Foro Institucional con:
  - a. La presentación de los resultados o reflexiones acerca de los asuntos de interés o problemas relevantes y la búsqueda de conclusiones, recomendaciones, acuerdos o pactos que procuren su atención o solución.
  - b. La formulación de recomendaciones para la enseñanza, el aprendizaje y la aplicación de las ciencias sociales y demás áreas del currículo a partir del caso o los casos abordados por el colegio en el proceso del Foro.
5. Luego del Foro Institucional, las instancias de dirección del colegio hacen seguimiento a los acuerdos o pactos de corresponsabilidad celebrados y a las recomendaciones acerca de las ciencias sociales en el Colegio y orientan la incorporación en el PEI, manual de convivencia, proyectos pedagógicos, planes de acción, presupuestos u otros espacios, los compromisos o conclusiones del Foro.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
**EDUCACIÓN**

## 2. **Sobre calendario.**

Como el calendario previsto indica que los foros institucionales se realicen en el mes de abril, los locales en el mes de mayo y el Foro Distrital a finales de mayo, se recomienda a las direcciones locales y a los rectores que, si no se ha hecho, promuevan el inicio de los procesos en los colegios desarrollando los dos primeros momentos de la ruta metodológica identificando -o retomando si ya lo vienen trabajando- el problema o el asunto de interés a estudiar por toda la comunidad; y organizándose para realizar dicho estudio.

Para lo anterior se recomienda involucrar, con el apoyo especial de los docentes de ciencias sociales, a todas las áreas del currículo y a todos los grados y ciclos, con lo cual se avanza en el establecimiento de proyectos pedagógicos inter y transdisciplinarios de alcance transformador de la educación y de la organización escolar, todo ello en el marco del Plan Sectorial “Educación de calidad para una Bogotá Positiva”.

## 3. **Sobre inscripción de colegios.**

En cumplimiento de lo definido en la sesión del Comité Distrital de Foro del día 15 de marzo, se convoca a los rectores de todos los colegios estatales y a los de los colegios privados que opten por involucrarse, a inscribirse en el proceso de Foro registrando su participación en la página web institucional de la Secretaría de Educación [www.sedbogota.edu.co/Foro](http://www.sedbogota.edu.co/Foro) Educativo Distrital. **La fecha límite de inscripción es el miércoles 07 de abril.**

La inscripción se hace diligenciando un instrumento allí dispuesto, en donde además de los datos básicos de coordinación, se solicita **indicar el problema o asunto de interés a ser indagado** por el colegio en el proceso de Foro institucional.

## 4. **Sobre Foro Virtual y la pregunta generadora del Foro**

Se informa que el Foro virtual, canal de orientación académica directa con los colegios y la ciudad está abierto en los portales institucionales [www.sedbogota.edu.co](http://www.sedbogota.edu.co) y [www.redacademica.edu.co](http://www.redacademica.edu.co). Se ha iniciado con la siguiente pregunta a los colegios: **¿En el ámbito escolar cuál es el principal problema que limita el ejercicio de los derechos de la comunidad educativa?**

## 5. **Sobre Cátedra de Pedagogía.**

Se reitera la invitación a participar en la segunda sesión de la Cátedra de Pedagogía, que es otro escenario de orientación académica del Foro 2010 y que entrega elementos esenciales para la identificación y el análisis de los problemas que los colegios determinen como relevantes para indagar en sus procesos de foro institucional. Se realizará en el Auditorio de la Universidad de La Salle (sede calle 59A con 5ª) el miércoles 24 de marzo, desde las 5:30 p.m. Hay entrada libre y se espera la presencia de mínimo un docente por cada sede y jornada de los colegios.

El tema de esta sesión es “Memoria, identidad y diversidad”. Los conferencistas invitados son Florence Thomas y Alfredo Molano.

XV FORO EDUCATIVO DISTRICTAL: *El colegio hace memoria y construye futuro*

En nivel central SED: Coordinación Distrital en Subsecretaría de Integración Interinstitucional-Dirección de Participación.

Teléfono 3241000 extensiones 2249 y 2244. Correo electrónico: [foroeducativodistrital@sedbogota.edu.co](mailto:foroeducativodistrital@sedbogota.edu.co).

Portales institucionales [www.sedbogota.edu.co](http://www.sedbogota.edu.co) y [www.redacademica.edu.co](http://www.redacademica.edu.co)

En las localidades: Direcciones locales de educación (antes CADEL).